

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

34490 *PINYOL, SERRA, GARCÍA MUT, ARQUITECTES,
SOCIEDAD LIMITADA*

Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000144/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de María Teresa Pérez Cuerda, contra la empresa Pinyol, Serra, Garcia Mut, Arquitectes, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 20 de noviembre de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 30.255,87 euros de principal, más 4.500,00 euros para intereses y 4.500,00 euros para costas. De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 20 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.

ID: A090085979-1